

PLAN DE FORMACIÓN 2021/2022

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
C.E.PR. RAFAEL ALDEHUELA	C/ Rafael Aldehuela,14	953366601
FAX	E-MAIL	WEB
953366600	23005530.edu@juntadandalucia.es	https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/colegiorafaelaldehuela/

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EQUIPO DIRECTIVO

DIRECCIÓN	JEFATURA DE ESTUDIOS	SECRETARÍA
Mª Ángeles Funes Villén	Cristobalina Gutiérrez González	Manuel Tapiador Carrillo

3. JUSTIFICACIÓN

La formación permanente del profesorado es un elemento clave que se relaciona de forma directa tanto con la innovación como con la mejora del sistema escolar. En la actualidad nuestro sistema tiene planteado una gran cantidad de problemas complejos que requieren un profesorado actualizado científica y didácticamente.

El profesorado es, por tanto, un elemento fundamental para dar respuesta a los nuevos retos educativos que plantea la sociedad actual, puesto que se trata de un factor clave para conseguir la mejora de la competencia profesional docente, lo que contribuirá, en consecuencia, al desarrollo de una enseñanza de calidad y equidad.

Nuestra formación ha de estar dirigida a la búsqueda de soluciones concretas que respondan a **demandas detectadas en nuestro proceso de autoevaluación y mejora**. Esto implica un compromiso colectivo ante las metas propuestas. Implica también introducir la cultura de la evaluación como elemento de mejora, pero sobre todo debe estar basada en el análisis, y la reflexión compartida por lo que se hace necesario establecer estrategias de trabajo colaborativo e intercambio profesional.

Un currículo basado en competencias hace necesario abordar en el centro cambios en muchos sentidos, pero fundamentalmente en dos aspectos fundamentales:

- **La metodología**, Tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato. Una metodología que permita la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con los distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las

prácticas sociales y culturales de la comunidad. Favorecerá el desarrollo de tareas relevantes, apostando por modelos activos que han de apoyarse en técnicas y estrategias que transformen la enseñanza hacia procesos constructivos, en tareas que fomenten la participación activa del alumnado convirtiéndolo en protagonista y lleven al aprendizaje. Metodologías que ayuden al alumnado a organizar su pensamiento y favorezca la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje aplicando sus conocimientos y habilidades.

- **La evaluación**, para poder evaluar las competencias es necesario elaborar un plan de evaluación riguroso que incluya diferentes momentos, elegir técnicas, estrategias e instrumentos de acuerdo con el grado de desempeño del alumnado teniendo en cuenta el proceso y no solo en final. Introduciendo una evaluación criterial y formativa, que de voz al alumnado y que tenga en cuenta los procesos e incluya la evaluación de la práctica docente.

4. MARCO DEL DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO

Nuestro plan de formación tiene encaje dentro de las líneas prioritarias de la Consejería de Educación recogidas en el III Plan de Formación del Profesorado y a las necesidades sentidas y expresadas por el profesorado del centro partiendo del análisis reflexivo de la Memoria de Autoevaluación, los Indicadores Homologados y el Plan de Mejora del centro. Por lo tanto, se incluirá así este plan dentro del proyecto educativo de nuestro centro.

5. FASES EN SU ELABORACIÓN

ACTUACIONES	AGENTES	CALENDARIO	RECURSOS
1. Estudio por parte del ETCP de los documentos y aportaciones que a continuación se detallan para la determinación de líneas de mejora: a) Memoria de Autoevaluación del curso anterior. b) Informe de la AGAEVE de resultados de indicadores homologados para la autoevaluación. c) Propuestas y demandas del Servicio de Inspección. d) Análisis del ETCP sobre resultados escolares del alumnado (final de curso anterior y evaluación inicial). g) Informe del ETCP de resultados, en su caso, de pruebas de evaluación externas del curso anterior. h) Plan de Actuación Digital, elaborado por la coordinadora de TDE del Centro.	ETCP.	Septiembre/ Octubre.	Reuniones de ETCP. Memoria de autoevaluación curso anterior. Informe AGAEVE definitivo resultados indicadores. Informes Inspección. Informes de ETCP sobre resultados escolares y pruebas externas. Plan de Actuación Digital.
2. Reunión del equipo directivo con la asesoría de la formación. Se presenta por el CEP la oferta formativa, así como las acciones para su solicitud.	Dirección/ Asesoría CEP.	30 Septiembre.	Reunión con asesoría formación.
3. Con toda la información recabada, el equipo directivo elabora un documento-base borrador de Plan de Formación. El documento estará en consonancia con las necesidades detectadas y que se desarrollarán en el Plan de Actuación del	E. Directivo	Octubre	

Plan de Mejora. Se incluirán las actuaciones de formación del profesorado necesarias para conseguir los objetivos específicos propuestos. En tales actuaciones se definirán los tiempos de aplicación, recursos necesarios, encargados de su implementación, indicadores de logro a calificar y agentes evaluadores.				
4. El equipo directivo presenta el borrador de Plan de Formación al ETCP para que reciba aportaciones y sea debatido y consensuado en los equipos de ciclo de forma previa a su aprobación por el Claustro.	E. Directivo ETCP Equipos de ciclo	Octubre	Plan de Mejora. Proyecto Educativo Reuniones	
5. Realización de aportaciones definitivas al borrador del Plan de Formación y su aprobación.	Claustro		Plan de Mejora. Proyecto Educativo Reuniones	
6. Inserción del Plan de Formación en el Proyecto Educativo.	Dirección		Plan de Mejora. Proyecto Educativo Reuniones	
7. Seguimiento del Plan.	Equipo de evaluación Claustro			
8. Elaboración de la Memoria de Autoevaluación.	Equipo de evaluación Claustro Asesoría de referencia		Evaluación final Plan de Mejora	

6. DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

El Plan de Formación del Profesorado del Centro pretende ser una herramienta que facilite el análisis, la reflexión crítica y compartida de la práctica docente en el propio centro donde ésta tiene lugar. Por tanto, la proximidad y la contextualización de los problemas y las necesidades favorecen que, una vez halladas las alternativas a los mismos, tengan una inmediata utilización en las aulas.

Para la concreción de este Plan de Formación el claustro de profesorado del centro ha realizado el siguiente proceso de detección de necesidades formativas relacionadas con cada factor clave de nuestro Plan de Mejora:

Factor clave:2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

Subfactor clave:2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Objetivo Plan de Centro relacionado:Utilizar metodologías, procedimientos y técnicas en común, así como la aplicación de nuevos métodos, realizando evaluaciones periódicas del trabajo del alumnado y del profesorado, entendido como un proceso en equipo.

Propuesta de mejora 1:Realizar formación relacionada con nuevas metodologías de trabajo en el aula centradas en el alumnado y que favorezcan el aprendizaje autónomo.

Indicadores de calidad	Responsables	Temporalización	EVIDENCIAS
PM1.IC1. Los equipos de ciclo revisan y actualizan la metodología de las programaciones didácticas.	Profesorado	Todo el curso	Programaciones Didácticas actualizadas.
PM1.IC2. Se solicita formación relacionada con nuevas metodologías/trabajo cooperativo.	CEP/Profesorado	Octubre-mayo	Plan de formación/Certificación
PM1.IC3. Se practican en el aula y se valoran en los resultados del alumnado.	Profesorado	Octubre-mayo	Informe final/ Resultados académicos
OBSERVACIONES/VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES:			

Factor clave: 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.			
Subfactor clave: 2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.			
Objetivo del Plan de Centro relacionado: Tener elaboradas secuencias y/o agrupaciones de contenidos, incluidas en las programaciones con establecimiento de niveles de logro, adaptadas al contexto en el que se sitúa el Centro, debatidas y aprobadas por los órganos de gobierno y de coordinación docente y conocidas por la comunidad educativa.			
Propuesta de mejora2: Consolidar las Programaciones Didácticas, así como las Unidades Didácticas en el Programa Séneca, a fin de concentrar todo el trabajo en el medio oficial de la Consejería.			
Indicadores de calidad	Responsables	Temporalización	EVIDENCIAS

PM2.IC1. Elaboración de UDIs y programaciones adaptadas al contexto del centro.	Profesorado	1º TRIMESTRE	Plan de Centro
PM2.IC2Solicitud de formación al CEP sobre uso herramienta Séneca: programaciones, cuaderno del alumno, evaluación.	Profesorado/ CEP	Octubre-mayo	Plan de formación/Certificación
PM2.IC3 Implementación de las nuevas programaciones en el aula.	Profesorado/ ED	Octubre-mayo	Informe/memoria Final
OBSERVACIONES/VALORACIONES DE LOGROS YDIFICULTADES:			

Factor clave: 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.			
Subfactor clave: 4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.			
Objetivo relacionado: Tener establecida la forma de atención a la diversidad en el proyecto educativo y la organización de las actividades de refuerzo y recuperación, realizando una concreción anual con medidas curriculares y organizativas adaptadas al contexto y necesidades del alumnado, revisables y coordinadas, y con información precisa a las familias sobre la evolución del alumno/a.			
Propuesta de mejora 3: Actualizar el Proyecto Educativo de acuerdo a lo recogido en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.			
Indicadores de calidad	Responsables	Temporalización	EVIDENCIAS
PM3.IC1 Actualización PAD	E.Directivo/	Antes 15 Noviembre	PAD

	E.Orientación		
PM3.IC2 Formación al CEP, atención alumnado NEE y NEE. Medidas generales y específicas.	Claustro	Octubre-Mayo	Certificación correspondiente.
OBSERVACIONES/VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES:			

Factor clave: 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.			
Subfactor clave: 2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.			
Objetivo relacionado: Conseguir el dominio de las habilidades instrumentales básicas de nuestro alumnado favoreciendo e impulsando la competencia lingüística en lenguas extranjeras a lo largo de toda la etapa.			
Propuesta de mejora4 .: Realizar formación relacionada con nuevas metodologías de trabajo en el aula centradas en el alumnado y que favorezcan el aprendizaje autónomo: Metodología área de Ciencias Bilingüe.			
Indicadores de calidad	Responsables	Temporalización	EVIDENCIAS
PM4.IC1. Revisar y actualizar actuaciones metodológicas dentro del Programa Bilingüe. Mejora de la coordinación del profesorado de AL y ANL.	Jefatura/ Profesorado inglés/bilingüe	1º trimestre	CIL/ Programaciones Didácticas.
PM4.IC2 Solicitud formación metodología AICLE/ Ciencias Bilingüe al CEP.	CEP/ Profesorado bilingüe	Octubre-mayo	Certificaciones.

PM4.IC3. Implementación en el aula para la mejora de los resultados académicos.	Jefatura/ Profesorado inglés/bilingüe	Octubre-mayo	Plan de Centro
OBSERVACIONES/VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES:			

Factor clave: 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.			
Subfactor clave: 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: - Leer, escribir, hablar y escuchar. - Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. - Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. - Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal. - Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.			
Objetivo relacionado: Conseguir el dominio de las habilidades instrumentales básicas de nuestro alumnado. Intentando que los alumnos adquieran unos mínimos que les permitan conocer e interpretar su entorno.Dando especial relevancia a la competencia en resolución de problemas en lo que concierne a la identificación de las situaciones problema, la aplicación de conocimientos, el uso de estrategias, la argumentación y la justificación.			
Propuesta de mejora5: Elaboración del documento: Programa de Mejora de la Competencia Matemática que recoja las líneas generales de trabajo del Centro en esta área.			
Indicadores de calidad	Responsables	Temporalización	EVIDENCIAS

PM5.IC1. Elaboración documento PMCM	E. Directivo	1º trimestre	PMCM
PM5.IC2. Solicitud formación resolución de problemas.	CEP/Claustro	Octubre-mayo	Certificaciones
PM5.IC3.Mejora resultados competencia matemática.	Tutores	Junio	Mejora resultados Indicadores de evaluación relacionados con la resolución de problemas.
OBSERVACIONES/VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES:			

DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS (por especialidad o por función)	
COLECTIVO PROFESIONAL	NECESIDAD FORMATIVA

NECESIDADES FORMATIVAS ASOCIADAS A PLANES Y PROGRAMAS	
PLAN Y/O PROGRAMA	NECESIDAD FORMATIVA

Plan de Salud Laboral y P.R.L.	Primeros auxilios profesorado/alumnado
TDE	Formación en los procesos de transformación digital de los centros tanto a nivel de gestión organizativa como en el desarrollo curricular y en el tratamiento de la información. Formación para el TDE, mejora de la competencia digital del profesorado y del alumno. Formación en el dominio de herramientas digitales: googleclassroom, Padlet, genially, kahoot, canva, elaboración y edición de videotutoriales...
ALDEA B, EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD	Formación relacionada con el desarrollo y puesta en marcha de nuestro huerto escolar.
HHVS: Creciendo en salud	Formación para la integración de hábitos de vida saludable de forma transversal.

7. PLAN DE ACCIÓN

Para mejorar las prácticas docentes, los rendimientos del alumnado, la innovación y la experimentación es necesario que se crean condiciones que favorezcan el desarrollo autónomo de la profesión docente. Es necesario trabajar de forma colaborativa teniendo en cuenta estos parámetros: cooperación, responsabilidad, comunicación, trabajo en equipo y autoevaluación. De esta forma se fomentan habilidades que promueven el sentido reflexivo del profesorado aprendiendo a ver y a analizar, a hablar, pero también escuchar, a hacer y a reflexionar de forma conjunta e individual.

Para la realización de la presente concreción del Plan de formación del profesorado del centro se optará por la realización de cursos con seguimiento, jornadas, talleres y otras modalidades según vayan siendo acordadas con nuestra asesora de referencia.

Para este curso, el centro no opta por autoformación puesto que tenemos necesitamos de la asesoría de otros profesionales para aprender y desarrollar de forma satisfactoria nuestra formación.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

La evaluación nos permitirá comprobar el grado de consecución de los objetivos que nos hemos propuesto. Entendida, esta, como un proceso de autorregulación, de reflexión y toma de conciencia del recorrido realizado.

El ETCP será el encargado del seguimiento y valoración de este plan a lo largo del curso.

Se utilizarán rúbricas de estos aspectos para la evaluación del mismo:

- Grado de consecución de los objetivos establecidos.
- Idoneidad de las actuaciones propuestas para la consecución de los objetivos.

- Eficacia de la organización de los tiempos y la coordinación entre profesorado para la consecución de los mismos.
- Otros

La información obtenida y la toma de decisiones consiguientes en la evaluación de cada plan, quedará reflejada en la memoria final de cada curso escolar y tendrá su reflejo en el Plan Anual de Centro del curso siguiente a la hora de incluir las distintas actividades de formación que para cada curso escolar se planteen.

El grado de cumplimiento de las acciones planificadas y de los objetivos marcados quedará reflejado en el apartado de Observación valoración del punto 6 de este documento.